



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Tutorial formulario electrónico para el reconocimiento de créditos de formación por la participación en programas de ámbito internacional

SOLICITUD INDIVIDUAL



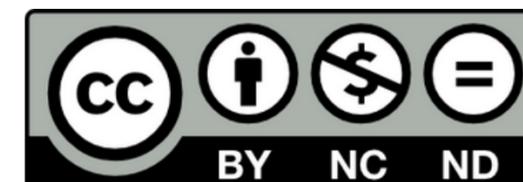
Acción Jean Monnet



Cofinanciado por
la Unión Europea



ESCUELAS EMBAJADORAS





Comunidad
de Madrid

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Plataforma de Innovación y Formación



INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Actividades

Novedades

Centros

Proyectos

Recursos

Comp. Digital

REA

 Usuarios



Comunidad
de Madrid

<https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/programas-europeos>





Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Sección programas europeos



INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Actividades

Novedades

Centros

Proyectos

Recursos

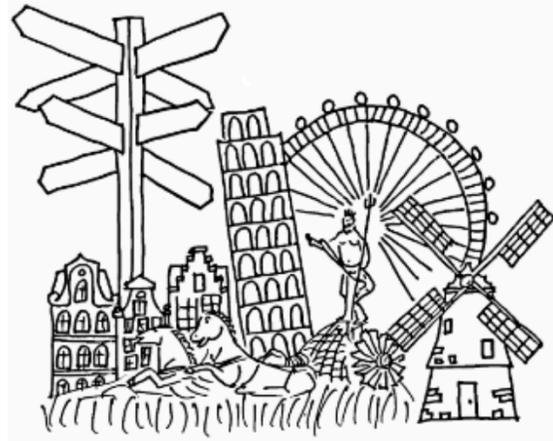
Comp. Digital

REA

Usuarios



Comunidad de Madrid



Programas europeos

Desde la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, se gestionan los programas europeos, **una de las líneas y enfoques prioritarios**, con el objetivo de **promover la internacionalización** de los centros educativos de la Comunidad de Madrid, contribuyendo a la mejora de la calidad de la educación, al desarrollo profesional docente y a la adquisición de competencias que se consideran esenciales para el alumnado.

La participación de los centros educativos en proyectos europeos contribuye a mejorar la calidad de la educación, al desarrollo profesional docente y a la adquisición de las destrezas y competencias que se consideran esenciales para el alumnado. Los beneficios repercuten en toda la comunidad educativa, a nivel de profesorado, de alumnado y de centro educativo. Para dar difusión a los proyectos de calidad que se llevan a cabo en nuestra comunidad y dar a conocer tan buenas experiencias educativas inspiradoras se publican artículos en la [sección de Programas Europeos de nuestra Revista Digital EducaMadrid](#).

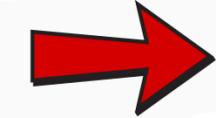
Toda la información relativa a los proyectos europeos se encuentra recogida en la [publicación digital de Programas Educativos Europeos 2023](#) que se renueva y publica por la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza y pretende la explicación y difusión de los proyectos europeos que se están desarrollando en la Comunidad de Madrid.

■ Erasmus +

Es el Programa de la Unión Europea aplicable a los ámbitos de la Educación, la Formación, la Juventud y el Deporte en Europa en el período 2021-2027 y ofrece oportunidades de movilidad y cooperación a todos los ámbitos de la Educación y la Formación y, esta segunda edición se caracteriza por ser más inclusivo, más digital y más ecológico. Es un programa abierto a todos los niveles educativos desde educación infantil hasta el nivel de educación superior, incluyendo también los sectores de la Juventud y el Deporte.



Erasmus+





Comunidad
de Madrid

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Sección reconocimiento de créditos por participación en programas de ámbito internacional



■ Reconocimiento de créditos por participación en programas de ámbito internacional.

La Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, dispone de normativa que regula el reconocimiento de créditos por participación en programas de ámbito internacional, así como el procedimiento para su solicitud:

- [ORDEN 3138/2024, de 10 de julio](#), de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se modifica la Orden 2453/2018, de 25 de julio, de la Consejería de Educación e Investigación, que regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid.

- [Resolución de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza](#) por la que se establece el procedimiento para la solicitud del reconocimiento de créditos en el Registro de Formación del Profesorado de la Comunidad de Madrid por la participación del personal docente de centros educativos no universitarios de la Comunidad de Madrid en el Programa Erasmus+ 2021-2027 y programas de ámbito internacional para el curso escolar 2024-2025.



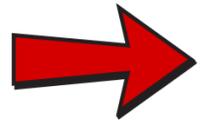


Comunidad
de Madrid

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Resolución (sección tercera)



TERCERA-. *Solicitud, documentación y plazo de presentación.*

1. Para iniciar el reconocimiento de créditos relativos a eTwinning, Jean Monnet, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo y otros programas internacionales, el docente deberá cumplimentar de forma individual y telemática, a través de registro electrónico el formulario de solicitud dispuesto al efecto, disponible en



https://gestiona.comunidad.madrid/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=3708F1



Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Aplicación cumplimentación de formularios



Comunidad de Madrid 

CUMPLIMENTACIÓN DE FORMULARIOS

PROCEDIMIENTO: Reconocimiento de créditos de formación/innovación por la participación en programas educativos de ámbito internacional

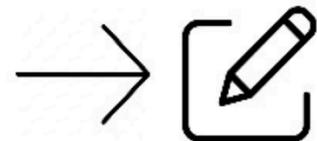
IMPRESO: 3708F1

PASO 1. Marca la casilla que se visualiza en el recuadro como medida de seguridad.

No soy un robot 
reCAPTCHA
[Privacidad](#) - [Términos](#)

PASO 2. Selecciona una de estas dos opciones.

CUMPLIMENTAR FORMULARIO



Si no finalizas su cumplimentación, podrás recuperarlo más tarde accediendo con el localizador que aparecerá en pantalla y que deberás guardar.

RECUPERAR FORMULARIO

LOCALIZADOR:

Introduce el localizador y accede al formulario cuyos datos quieres recuperar.



Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Tipo de solicitud



Comunidad de Madrid

CONOCE LA SEDE

GUÍA DE TRAMITACIÓN

AYUDA



Comunidad de Madrid

Solicitud de reconocimiento de créditos de formación/innovación por la participación en programas educativos de ámbito internacional

Datos básicos

Indica si actúas como

*

Persona interesada

Persona representante

Tipo de solicitud ⁱ

*

Individual por el docente

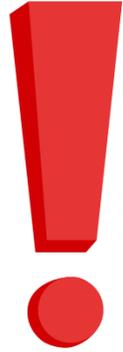
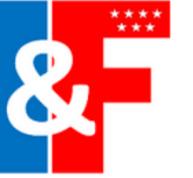
Centro educativo



Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Datos del solicitante y medio de notificación



Importante
correo
EducaMadrid

Datos del docente o del Director del Centro

Tipo de identificación *

NIF

Identificación *

Faltan campos obligatorios

Nombre *

Faltan campos obligatorios

Apellido 1 *

Faltan campos obligatorios

Apellido 2

e-mail *

@educa.madrid.org

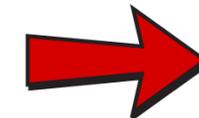
Teléfono

Medio de notificación

Revisa el correo electrónico que has indicado en el formulario. No coincide con el asociado a tu dirección electrónica. Puedes modificarlo o bien marcar la casilla que aparece en pantalla para aceptar que conoces esta circunstancia y continuar.

Es necesario marcar la casilla para continuar

Guardar borrador



Siguiente

Datos profesionales y tipo de programa



Datos específicos

Datos profesionales

Cuerpo	Especialidad	Fecha de ingreso en el cuerpo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value=""/>

Programa Desarrollado

Tipo de programa

Seleccione una opción

Seleccione una opción

eTwinning

Acción Jean Monet

Escuelas Embajadoras

Otros programas internacionales

Nombre del proyecto

Columnas



En caso de **eTwinning**, se indicará el nombre del proyecto y el sello de calidad recibido.

Para **Acciones Jean Monnet**, se indicará el código de proyecto.

Para **Escuelas Embajadoras**, se indicará el nombre del centro educativo



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Selección del curso académico



Programa Desarrollado

Tipo de programa

Seleccione una opción



Curso académico ⓘ

Seleccione una opción



Seleccione una opción

2021-2022

2022-2023

2023-2024

Indica el curso de
participación en el
proyecto

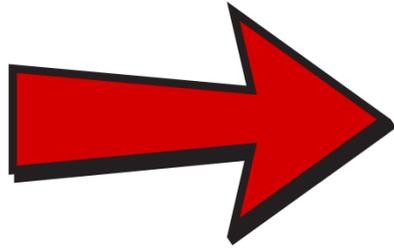
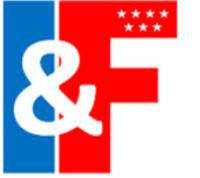


Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Pulsa el botón añadir



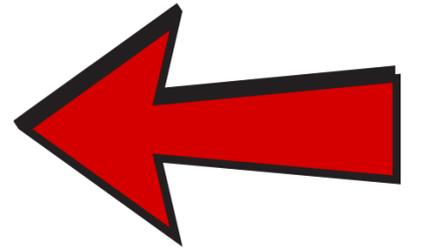
+ Añadir ☰ Columnas				
Tipo de programa	Nombre del proyecto	Curso académico	Sello de Calidad	Acciones
No se han encontrado resultados				

<< < 0 resultados, Página 1/1 > >>

Guardar borrador

Anterior

Siguiente





Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

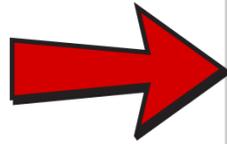
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Indica la documentación que corresponda anexar



Documentación requerida

Documentos que se aportan junto a la solicitud



- eTwinning: certificado del Sello de Calidad Nacional
- eTwinning : certificado del Sello de Calidad Europeo
- Acción Jean Monnet: documento acreditativo firmado por el director
- Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo: certificado emitido por la Oficina del Parlamento Europeo en España
- Erasmus+ 2021-2027: certificado de asistencia emitido por la institución

Guardar borrador

Anterior

Siguiente

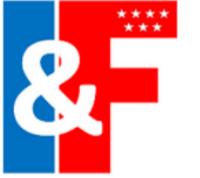


Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Fecha, lugar y destino del formulario



Fecha y destino

Fecha

En *

Madrid

a *

25/09/2024



Organismo destinatario

Dirección General / Organismo

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

Consejería

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

Guardar borrador

Anterior

Siguiente



Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Protección de datos



Protección de datos

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza (ECU).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

INSCRIPCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO EN EL REGISTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: inscripción, reconocimiento, registro y certificación de la participación en actividades formativas del profesorado. Y obtención del Complemento de Formación del Profesorado (sexenio).

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006 de 3 mayo de Educación. Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid.

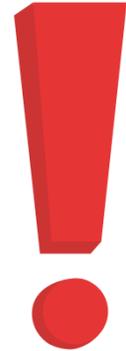
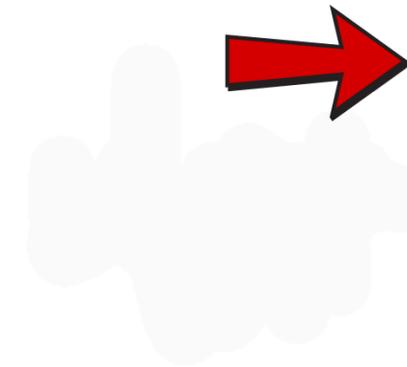
4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales,

Guardar borrador

Anterior

Siguiente



Es necesario leerlo y deslizar la barra de desplazamiento (scrollbar) hasta abajo del todo



Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Código de localización del formulario



Comunidad de Madrid

CUMPLIMENTACIÓN DE FORMULARIOS

PROCEDIMIENTO: Reconocimiento de créditos de formación/innovación por la participación en programas educativos de ámbito internacional

IMPRESO: 3708F1

El formulario tiene el siguiente código de localización: **18BCDB34-A773**
Si no vas a finalizar la presentación de la solicitud en este momento, guarda este código. Podrás acceder a ella más tarde con los datos que cumplimentaste a través de la opción "Recuperar formulario".

PASO 1. Marca la casilla que se visualiza en el recuadro como medida de seguridad.

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad · Términos

PASO 2. Selecciona una de estas dos opciones.

ENVIAR A REGISTRO

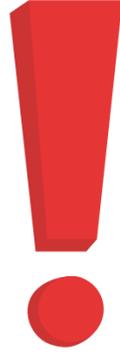
El formulario está listo para enviar a registro. En la siguiente pantalla podrás adjuntar el resto de los documentos que acompañan a la solicitud.

DESCARGAR FORMULARIO

Puedes descargar el formulario cumplimentado en formato pdf y presentarlo más tarde por registro electrónico.

Señala no soy un robot y pulsa enviar a registro.

También se puede descargar el formulario para recuperarlo más tarde con el localizador





Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Anexa documentos y pulsa añadir



Comunidad de Madrid
Envío Telemático de Solicitudes

Presentación electrónica de solicitudes

PASO 1: RELLENAR FICHERO SOLICITUD

 Solicitud 

PASO 2: ANEXAR DOCUMENTOS A MI SOLICITUD

 El tipo de ficheros que se podrán adjuntar serán los de Ofimática de Microsoft (**doc, rtf, ppt, xls, docx, xlsx, pptx**) y los genéricos **pdf, tif, jpg, xml, txt, zip, png, jpeg, html**. El tamaño total de los ficheros no debe superar los **15Mb**, y el tamaño individual de cada fichero no debe superar los **4Mb**.

Para adjuntar la documentación que acompaña a la solicitud, pulsa el botón Añadir y sigue las indicaciones que aparecerán en pantalla.

Una vez que hayas adjuntado la documentación, puedes catalogarla pulsando en el icono de carpeta. A continuación, selecciona una de las opciones del listado y pulsa Aceptar.



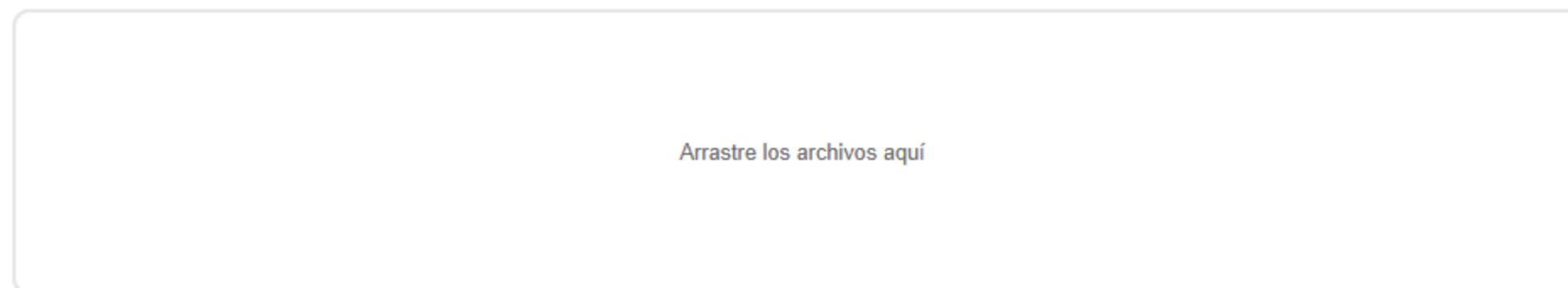
 FIRMAR Y ENVIAR  CANCELAR

Selección de adjuntos y subir archivos



IMPORTANTE: Para evitar fallos en este proceso, no subas archivos en cuya denominación haya caracteres especiales o vocales acentuadas.

1. Pulsa Seleccionar archivos y accede a los ficheros de tu equipo que vayas a anexar a la solicitud. También puedes arrastarlos directamente sobre el área central.
2. Para modificar la denominación del fichero, haz clic sobre el título actual.
3. Pulsa Subir archivos y el documento quedará anexo a la solicitud.



Seleccionar archivos

Subir archivos

El tamaño total restante de los ficheros a subir no debe superar los 15Mb.

El tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb.

Revisa el nombre de los documentos a adjuntar



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Inicia el proceso de firma



Ventana Firma

Firma de Documentos

Para realizar la firma es necesario tener instalada en su equipo la aplicación AutoFirma. [Descargar e instalar AutoFirma](#)

Cancelar proceso de firma

Tengo instalada AutoFirma. Iniciar Firma



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Pulsa aceptar



Ventana Firma

Firma de documentos

Número de documentos por firmar: 0



Se han firmado y validado todos los ficheros. Por favor, no cierre la ventana de navegador y pulse en Aceptar

Aceptar



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Registro de la solicitud



Proceso de firma y registro

- ✓ Solicitud Preparada
- ✓ Seleccionado certificado para firmar
- ✓ Solicitud Firmada
- ✓ Firma Verificada
- ✗ Registrando documento firmado
- Mostrando pantalla final resumen



Comunidad de Madrid

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Anota el nº de registro y valoración final



 Comunidad de Madrid
Envío Telemático de Solicitudes

 Su solicitud ha sido registrada con el referencia

Para obtener el justificante de su presentación en Registro, [pulse aquí](#)



[Acceso a documentación adjunta.](#) 

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, valore de 1 a 10 su experiencia en la gestión que acaba de realizar

Muy difícil Muy fácil

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Sugerencias para mejorar el servicio

[→ ENVIAR](#)

Gracias.

 Copyright © Comunidad de Madrid. [Aviso Legal](#) | [Privacidad](#) | [Contacto](#) | [Accesibilidad](#)



Comunidad
de Madrid

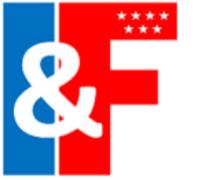
Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Para más información:

programaseuropeos@educa.madrid.org



<https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/programas-europeos>

Sección: Reconocimiento por participación en programas europeos

INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Actividades

Novedades

Centros

Proyectos

Recursos

Comp. Digital

REA

Usuarios



Comunidad
de Madrid



Programas europeos

Desde la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, se gestionan los programas europeos, **una de las líneas y enfoques prioritarios**, con el objetivo de **promover la internacionalización** de los centros educativos de la Comunidad de Madrid, contribuyendo a la mejora de la calidad de la educación, al desarrollo profesional docente y a la adquisición de competencias que se consideran esenciales para el alumnado.

La participación de los centros educativos en proyectos europeos contribuye a mejorar la calidad de la educación, al desarrollo profesional docente y a la adquisición de las destrezas y competencias que se consideran esenciales para el alumnado. Los beneficios repercuten en toda la comunidad educativa, a nivel de profesorado, de alumnado y de centro educativo. Para dar difusión a los proyectos de calidad que se llevan a cabo en nuestra comunidad y dar a conocer tan buenas experiencias educativas inspiradoras se publican artículos en la **sección de Programas Europeos de nuestra Revista Digital EducaMadrid**.

Toda la información relativa a los proyectos europeos se encuentra recogida en la **publicación digital de Programas Educativos Europeos 2023** que se renueva y publica por la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza y pretende la explicación y difusión de los proyectos europeos que se están desarrollando en la Comunidad de Madrid.



**Comunidad
de Madrid**